



1746

DECRETO EXENTO N°

REF.: ADJUDICA LICITACION N° 4306-42-L116 "ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD

04 ABR. 2016

ERCILLA,

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014), que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
2. La Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su reglamento.
3. Las facultades que me confiere las disposiciones legales vigentes contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior y sus modificaciones posteriores.
4. Decreto N°854 de 02/02/2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Clasificador Presupuestario.
5. Decreto Alcaldicio Exento N° 3369 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, Área Municipal.-
6. Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
7. Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Solicitud de Pedido N° 04579 de fecha 16.03.2016, de Directora de Administración y Finanzas, que ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD
1. INFORME N° 300 DE FECHA 04 de Abril de Encargado de Informática Visado con Visto Bueno del Sr. Alcalde que Adjudica y Modifica fechas de adjudicación
2. - Certificado de Disponibilidad Presupuestario
3. Certificado de Habilidad en Chile Proveedores

DECRETO :

1.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-42-L116 ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD, AL SIGUIENTE PROVEEDOR

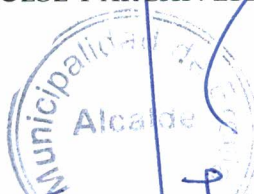
A) SRES. SOCIEDAD TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA. RUT N° 17.350.650., POR UN MONTO DE \$ 1.961.231 MAS IVA

1. IMPUTESE A LAS CUENTAS N° 22-04-009

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/CZC/STS/SPQ/yp
Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Ley 20.285
- Oficina Partes
- Ley del lobby